En sesión celebrada el día 19 de enero de 2023, el Pleno de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a presentar, durante la tramitación de los Presupuestos Generales de Navarra para 2023, un proyecto de ley foral de reforma del Impuesto sobre Sociedades que suponga un aumento significativo de su recaudación fiscal, presentada por el G.P. Mixto-Izquierda-Ezkerra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 95 de 6 de septiembre de 2022.

Pamplona, 20 de enero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias